

EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SISTEMAS COMPUTACIONALES

C O N V O C A

A TODO EL ESTUDIANTADO DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA COMPUTACIONAL, INGENIERÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE, LICENCIATURA EN ADMON. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, LICENCIATURA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, INGENIERÍA EN CIBERSEGURIDAD, INGENIERÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL, INGENIERÍA EN REDES Y TELECOMUNICACIONES SE LES INVITA A PARTICIPAR EN EL…

18° CONCURSO DE PROGRAMACIÓN

B A S E S

I. DE LOS PARTICIPANTES

1. Podrán participar todos los alumnos que se encuentren inscritos en el semestre 2026-II.
2. La participación podrá ser en forma individual o por equipos, hasta un máximo de 3 integrantes.
3. Podrán registrarse a partir de la publicación de la presente convocatoria en el sistema de WEB de eventos del DASC en https://uabcs.online/ y como fecha límite el 6 de noviembre de 2026.

II. DEL FORMATO DEL CONCURSO

4. Existirá una única categoría.
5. El concurso se llevará a cabo el día 17 de noviembre en un laboratorio de cómputo del Departamento Académico de Sistemas Computacionales.
6. Cada equipo dispondrá de 3 horas como máximo para presentar sus soluciones al banco de problemas dados, a partir de las 16:00 h.
7. Las soluciones se evaluarán de acuerdo a su funcionalidad, sin tomar en cuenta el estilo de programación, eficiencia o documentación.
8. Ganará el equipo que más problemas completos haya resuelto; en caso de empate, el criterio de desempate, será el de menor tiempo total medido en minutos que hayan tomado en resolver los problemas completos, o lo ingenioso de las soluciones.

III. DE LAS REGLAS

9. Cada equipo tendrá acceso a una computadora personal equipada con compiladores de C/C++, C# , JAVA, PYTHON.
10. Los participantes pueden comunicarse sólo con integrantes de su equipo y con el personal encargado del concurso (cuando sea necesario).
11. Queda prohibido a los participantes ingresar al área del concurso con equipos o medios electrónicos (calculadoras, teléfonos celulares, computadoras portátiles, memorias flash, etc.)
12. No se permite ayuda externa de ninguna clase durantela realización del concurso.
13. Cualquier intento de obtener ayuda o de interferir con los demás equipos está prohibido, equipo que incurra en esta situación quedará descalificado de manera automática.
14. El equipo que desacate estas reglas será descalificado.

IV. DE LOS PREMIOS

15. El día 18 de noviembre del presente, al término del 14° Concurso de Hardware y Software, los patrocinadores harán entrega de regalos a los ganadores de primer LUGAR en el Poliforo Cultural.

V. DEL JURADO

16. El jurado estará integrado por Profesores-Investigadores integrantes del Comité Organizador del evento, quienes emitirán su decisión, la cuál será inapelable.

VI. DE LOS IMPREVISTOS

17. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

La Paz, B.C.S. a 20 de octubre de 2026